



PERCEPCIONES QUE APORTARON AL FONDO DEL ISSSTE

PERIODO						PUESTO O CATEGORIA (NOMBRE, CODIGO Y NIVEL)	PAGADURIA (REGISTRADA ANTE EL ISSSTE)	SUELDO COTIZABLE	QUINQUENIOS Ó PRIMA DE ANTIGÜEDAD	OTRAS PERCEPCIONES SUJETAS A APORTACIONES DEL ISSSTE	TOTAL (S)
DEL		AL									
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO						
16	05	05	30	04	06	EO281	01200	\$ 8,017.75	\$ 104.18		\$ 8,211.94
01	05	06	15	05	06	MTRO.GPO.PRIM.FOR.		8,113.98	104.18		8,308.16
16	05	06	28	12	07	NS: 4		8,462.88	194.18		8,657.06
							BAJA POR JUBILACION				
							28-02-2007				
							CLAVE	11007121200.0	EO281921288		

**S.E.G.**

EL JEFE DE LA OFICINA DE SERVICIOS AL PERSONAL  
DEPENDIENTE DE LA SUBCOORDINACION DE  
SERVICIOS EDUCATIVOS ACAPULCO-COYUCA,  
CERTIFICA QUE LA PRESENTE ES COPIA FIEL DEL  
ORIGINAL QUE CONFRONTE.

ACAPULCO, GRB. A: 12/04/2010

*Prof. Abel Ramirez Linzaga*  
R.F.C. RALA-600730-HTD

**NOMBRE Y FIRMA**

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS RESPONSABLES DE LA EXPEDICIÓN Y DEL SOLICITANTE:

<p>JEFE DE LA MESA DE HOJAS DE SERVICIO</p> <p><i>Catalina Garcia Hernandez</i></p> <p><b>C.MA. CATALINA GARCIA HERNANDEZ</b></p>	<p>JEFE DE LA OFICINA DE SERVICIOS AL PERSONAL</p> <p><i>Abel Ramirez Linzaga</i></p> <p><b>ABEL RAMIREZ LINZAGA</b></p>	<p>JEFE DE LA REPRESENTACION DE ADMINISTRACION Y F.F.A.S.</p> <p><i>Armando Garcia Moreno</i></p> <p><b>ARMANDO GARCIA MORENO</b></p>	<p>EL SOLICITANTE</p> <p><i>C. Maria Luisa Navarrete Salmeron</i></p> <p><b>C.MARIA LUISA NAVARRETE SALMERON</b></p>
---	--	---	--

NOTA: 1. ESTA HOJA UNICA DE SERVICIOS SE FORMULA DE CONFORMIDAD CON LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO Y LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PUBLICOS.

2. NO SE ACEPTARA ESTE DOCUMENTO CUANDO NO CONTENGA SELLO OFICIAL, PRESENTE RASPADURAS, ENMENDADURAS Ó CUANDO LA FIRMA DE LOS RESPONSABLES DE SU EXPEDICIÓN NO ESTÉ RECONOCIDA ANTE EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

ACAPULCO, GRO. A 29 DE OCTUBRE DE 2006

DE 8727, 030.

LPS



INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DELEGACION ESTATAL EN GUERRERO

CONCESIÓN DE PENSIÓN

FOLIO: SP 0655964

EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 150 FRACCIÓN II DE SU LEY, CONCEDE A PARTIR DEL DÍA:

01 DE MARZO DE 2007

PENSIÓN: JUBILACIÓN

A NAVARRETE SALMERON MARIA LUISA

ASIGNÁNDOLE EL NÚMERO DE PENSIONISTA: 843798

POR HABER COTIZADO 28 AÑOS 00 MESES 00 DÍAS

TENDRÁ DERECHO A DISFRUTAR LA PENSIÓN:  
BENEFICIARIO:

FECHA DE TÉRMINO  
DE LA PENSIÓN

NAVARRETE SALMERON MARIA LUISA

NASL560819MDFVLS02

POR VIDA

LA PENSIÓN SE INICIA CON LOS SIGUIENTES PERIODOS Y CUOTAS DIARIAS:

PERIODO		CUOTA	PERIODO		CUOTA
INICIO	TÉRMINO	DIARIA	INICIO	TÉRMINO	DIARIA
01/MRZ/2007	EN ADELANTE	\$285.60			

RADICÁNDOSE EL PAGO EN:

SUC. BANCOMER, ACAPULCO, GRO.

DESCUÉNTESE DE LA PENSIÓN EL IMPORTE DEL ADEUDO QUE SE CITA:

NO HAY ADEUDO

CON FUNDAMENTO EN EL PÁRRAFO QUINTO, DEL ARTÍCULO 15 DE LA LEY DEL ISSSTE SE DETERMINA QUE LA CUOTA DIARIA MÁXIMA DE PENSIÓN NO PODRÁ EXCEDER 10 VECES EL SALARIO MÍNIMO GENERAL QUE DICTAMINE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS SALARIOS MÍNIMOS

EL DELEGADO ESTATAL EN  
GUERRERO



ENCARGADO LIC. ALBERTO NAVA SALGADO

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LAS CANTIDADES ASENTADAS EN MI HOJA ÚNICA DE SERVICIOS QUE PRESENTÉ ANTE EL ISSSTE SON TODAS LAS QUE PERCIBÍ CON MOTIVO DE MI TRABAJO, ESPECÍFICAMENTE LAS CORRESPONDIENTES AL ÚLTIMO AÑO DE MI HISTORIA LABORAL Y QUE COTIZARON EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 16 Y 21 DE LA LEY DEL ISSSTE; POR LO TANTO, MANIFIESTO ESTAR CONFORME EN QUE DICHAS CANTIDADES SON LAS ÚNICAS QUE INTEGRAN EL SUELDO BÁSICO EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 15 Y 34 DE LA LEY DEL ISSSTE, Y TAMBIÉN ESTAR CONFORME CON EL CÁLCULO DE MI CUOTA DE PENSIÓN ASIGNADA EN ESTA CONCESIÓN, EN EL ENTENDIDO QUE EL ISSSTE NO OTORGA PENSIONES SUPERIORES A 10 VECES EL SALARIO MÍNIMO GENERAL, QUE DICTAMINA LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS SALARIOS MÍNIMOS DE CONFORMIDAD CON EL PÁRRAFO QUINTO DEL ARTÍCULO 15 ANTES CITADO. ASIMISMO, MANIFIESTO QUE NO DESEMPEÑO NINGÚN TRABAJO REMUNERADO INCORPORADO AL RÉGIMEN DE ESTA LEY.

23/07/2007

FECHA DE RECEPCIÓN



MARIA LUISA NAVARRETE SALMERON

NOMBRE  
FIRMA DE CONFORMIDAD CON LA  
CONCESIÓN Y MI DECLARACIÓN

R.F.C. DE QUIEN GENERO EL DERECHO A LA PENSIÓN: NASL560819

C.U.R.P.: NASL560819MDFVLS02

PROCESO: 2007 06 27

LA FALSIFICACIÓN TOTAL O PARCIAL DE ESTE DOCUMENTO CONSTITUYE UN DELITO EN TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES PENALES APLICABLES EN EL TERRITORIO NACIONAL

INFORMACIÓN GENERAL PARA PENSIONISTAS

SR(A). PENSIONISTA:

AL HACERLE ENTREGA DE SU CONCESIÓN DE PENSIÓN, EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO ADQUIERE LA RESPONSABILIDAD NO SÓLO DE PAGARLE EN FORMA OPORTUNA EL MONTO DE LA PENSIÓN A QUE TIENE DERECHO, SINO TAMBIÉN DE PROPORCIONARLE EL CONJUNTO DE SERVICIOS Y PRESTACIONES QUE CONTEMPLA LA LEY VIGENTE. SIN EMBARGO ES NECESARIO QUE OBSERVE USTED LAS INDICACIONES QUE A CONTINUACIÓN SE MENCIONAN:

REVISE LOS DATOS QUE CONTIENE LA CONCESIÓN DE PENSIÓN; SI ENCUENTRA UN ERROR U OMISIÓN, LE RECORDAMOS QUE CONFORME A LO QUE DISPONE EL ARTÍCULO 31 DEL REGLAMENTO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS Y VIVIENDA DEL I.S.S.S.T.E., DISPONE DE 120 DÍAS A PARTIR DE ESTA FECHA PARA EFECTUAR LA ACLARACIÓN O RECLAMACIÓN PERTINENTE, YA QUE AGOTADO DICHO PLAZO SERÁ IMPROCEDENTE CUALQUIER INCONFORMIDAD SOBRE EL PARTICULAR Y SE TENDRÁ POR CONSENTIDA LA MISMA.

SI OCUPARA DOS O MÁS PLAZAS SUJETAS A COTIZACIÓN, DEBIÓ CAUSAR BAJA EN TODAS ELLAS ANTES DE INICIAR EL TRÁMITE DE SU PENSIÓN. DE NO HABERLO HECHO, ES INDISPENSABLE QUE LO INFORME DE INMEDIATO EN ESTA DELEGACIÓN PARA QUE SE LE INDIQUE COMO DEBE ACTUAR, YA QUE EL DISFRUTE DE UNA PENSIÓN ES INCOMPATIBLE CON EL DESEMPEÑO DE UN TRABAJO REMUNERADO INCORPORADO AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DE LA LEY DEL I.S.S.S.T.E.

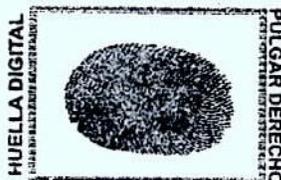
LA PENSIÓN SERÁ REVOCADA O SUSPENDIDA AL ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULOS 51, PÁRRAFOS TERCERO Y QUINTO, 72, 79, 80 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DEL I.S.S.S.T.E. ASÍ COMO EL 46 FRACCIÓN II DEL ESTATUTO ORGÁNICO DEL INSTITUTO.

SI DESEA MAYOR INFORMACIÓN FAVOR DE SOLICITARLA EN ESTA DELEGACIÓN, AYÚDENOS A SERVIRLE MEJOR Y DISFRUTE LAS ALTERNATIVAS QUE LE OFRECEMOS AL INGRESAR AL SISTEMA PENSIONARIO DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO.

ENTERADO

23/07/2007

FECHA



*Maria Luisa Hovarete Salcedo*  
MARIA LUISA HOVARETE SALCEDO  
NOMBRE Y FIRMA

Gobierno del Estado de Guerrero

Comprobante para el Trabajador

003191351 NAAARRETE SALMERON MARIA LUI		FILIAION		MAS1560919FID		D		3161351	
11007121200.9		FECHA DE PAGO		28-FEB-2007		CLAVE PRESUPUESTAL		200 12000 9940	
19-FEB-2007 28-FEB-2007		PERIODO DE PAGO		5 5117.85		DESCUENTOS		5 3443.15	
19-FEB-2007 28-FEB-2007		DESGLOSE DE PERCEPCIONES Y DESCUENTOS		LIQUIDO					
002	004	227.24	004	119.03	047	8.95	000	100.00	
P7A	P39	4231.44	P39	21.40	P39	25.25	P3A	26.75	233.05
P3C	P39	480.92	P39	1.95	P39	92.19	P3A	42.31	582.17
002	004	227.24	004	119.03	047	8.95	000	100.00	
LOS 2 DIAS OFICIALES DE PAGO POR LOS DIAS DE COORNA DE + 4 7 PM	FORMADOS DE PAGO POR LOS DIAS DE COORNA DE + 4 7 PM	ACTUALIZACION DEL PPS-GPO							
CDGO.	IMPORTE	CDGO.	IMPORTE	CDGO.	IMPORTE	CDGO.	IMPORTE	CDGO.	IMPORTE

19

# SE9

GUERRERO

## FORMATO UNICO DE PERSONAL

UNIDAD ADMINISTRATIVA

36037

No. DOCTO. FECHA  
17-04-07

FILIACION		PATERNO	MATERNO	NOMBRE(S)		LUG. NAC.	SEXO	E. CIVIL	DOMICILIO: CALLE		LOCALIDAD		
NASL560819710		NAVARRETE	SALMERON	MARIA LUI		12	X	M	MUNICIPIO:		C.P.		
PUESTO		ANTIGÜEDAD		REGISTRO		2		GUIONES					
NIV. MAX. ESTUDIOS	GOB. FED.	SEP	RAMA	TITULO	LICENCIATURA	O	A.	UC.	TIT.				
GO	197905	187905											
CLAVES DE PAGO				PERCEPCIONES				EPEC. PLAZA		EFECT. COMP. ACTUAL		OF DE AUT. DE LA PLAZA	
PDA	U.	SU.	CATEG.	HORAS	PLAZA	TIPO ALTA	CONCEPTO - IMPORTE		TOTAL	DESDE	HASTA	DESDE	HASTA
07	12	12	E0281	000	921288	10				197905	999999		
HORARIO				TOTAL ACUMULADO									

### MODIFICACIONES A:

CLAVE DE PAGO AFECTADA										COMPENSACIONES			JUSTIFICACION		
PDA		U.	SU.	CATEG.	HORAS	PLAZA	PARTIDA	IMPORTES MENSUALES		EFECTOS					
								ACTUALES	INCREMENTO - O DISMINUCION	AUTORIZADAS	DESDE	HASTA			
CLAVE PRESUPUESTARIA Y CONCEPTO										TIPO DE OPERACION	IMPORTE				
												BAJA A PARTIR DEL: 28 DE FEBRERO DEL 2007.			

### MOVIMIENTOS

TIPO MOV.	MOT.	PLAZA(S) A MODIFICAR						EFECTOS		DATOS DEL (LOS) SUBSTITUIDO(S)						
		PDA	U.	SU.	CATEG.	HORAS	PLAZA	DESDE	HASTA	PATERNO	MATERNO	NOMBRE(S)	FILIACION	MOT.	EFECTOS	No. DOCTO.
06	33	07	12	12	E0281	000	921288	0705	99999							

DOCUMENTACION ANEXA: BAJA DE SERVIDO, TALON DE PASO BAJA POR JUBILACION, CONSTANCIA DE NO ADEUDO.

CVE. NUEVO PUESTO: OBSERVACIONES: "BAJA POR JUBILACION"

CVE. NUEVO C.T.: PODER EJECUTIVO DEL ESTADO SECRETARIA DE EDUCACION GUERRERO

"SE HACE CONSTAR QUE EL TRABAJADOR PROTESTA DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIOTICAMENTE EL PUESTO QUE LE HA CONFERIDO Y GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LAS LEYES QUE DE ELLA EMANAN"

"DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE ME ENCUENTRO DESEMPEÑANDO OTRO EMPLEO O COMISION DENTRO DE OTRA ENTIDAD DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL"

AUTORIZA: ALFREDO BELLO SALMERON

INTERESADO: MARIA LUI NAVARRETE SALMERON

FECHA: 17-04-07

FECHA: 17-04-07

**S.E.C.**

EL JEFE DE LA OFICINA DE SERVICIOS AL PERSONAL  
DEPENDIENTE DE LA SUBCOORDINACION DE  
SERVICIOS EDUCATIVOS ACAPULCO-COYUCA,  
ACAPULCO, OAXACA QUE LA PRESENTE ES COPIA FIEL DEL  
ORIGINAL QUE CONFRONTE.

21 ABR 2007

AGUIRRE, GERO. A.

SECRETARÍA DE EDUCACION GUERRERO  
SUBDIRECCION REGIONAL  
ACAPULCO - COYUCA  
SERVICIOS AL PERSONAL

*Prof. Abel Quintanilla Estrada*

R.F.C. RAYE-600730-H10

NOMBRE Y FIRMA